



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

SELECCIÓN DE UN/A EDUCADOR/A SOCIAL A CONTRATAR EN EL AYUNTAMIENTO DE MIERES DENTRO DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS (Convocatoria del Principado de Asturias 2019-2020)

De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras de la convocatoria para la contratación de 13 jóvenes desempleados/as, menores de 30 años, inscritos/as en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

HE RESUELTO.-

-PRIMERO.- Aprobar y publicar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as como sigue:

ADMITIDOS/AS		
Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
1	CORDERO URIA, ANA	7*67*8**
2	FERNANDEZ FAES, GABRIEL	71*75***
3	RUBIO CUERVO, NAOMI	*1*7**96

EXCLUIDOS/AS			
Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CAUSAS
1	SORIANO GARRIDO, MARIA JOSE	*47*4*8*	3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1 Edad.
- 2 Fuera de plazo.
- 3 Falta modelo oficial de instancia.
- 4 Falta Título.
- 5 Exceder del plazo de 5 años desde la obtención del Título (Art. 11.1 del ET).
- 6 DNI caducado.

-SEGUNDO.- Designar el siguiente Tribunal Calificador:



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PRESIDENTA: D^a. Flor Fernández Fernández (Coordinadora de Programas CMSS)

SUPLENTE: D^a. Begoña Fernández Alonso (Coordinadora CMSS)

SECRETARIA: D^a. Rosa Tubio Pichel (Auxiliar Administrativo)

SUPLENTE: D^a. Silvia Alonso Solé (Auxiliar Administrativo)

VOCAL: D^a. Irene González Díaz (Educatora Social Ayuntamiento Langreo)

SUPLENTE: D^a. Cristina García Fernández (Educatora Social de la Administración del Principado de Asturias)

VOCAL: D^a. M^a. Visitación García Quintanal (Educatora Social de la Administración del Principado de Asturias)

SUPLENTE : D^a. M^a. Azucena Pérez Rodríguez (Educatora Social de la Administración del Principado de Asturias)

VOCAL: D^a. Ana Rosa Barreiro Cosío (Trabajadora Social)

SUPLENTE : D^a. M^a. Del Mar Martínez Fernández (Trabajadora Social)

VOCAL : D^a. Sonia Herrán Álvarez (Educatora Social)

SUPLENTE : D^a. Susana Álvarez Flórez (Trabajadora Social)

TERCERO:- Fijar la fecha de celebración de las pruebas selectivas para el **miércoles 4 de marzo a las 11:00 horas en la Junta de Gobierno, sita en la primera planta del Ayuntamiento de Mieres.**

CUARTO:- Los/as aspirantes deberán comparecer provistos del documento identificativo y bolígrafo azul o negro.

En Mieres, a 24 de febrero de 2020
EL ALCALDE EN FUNCIONES